

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

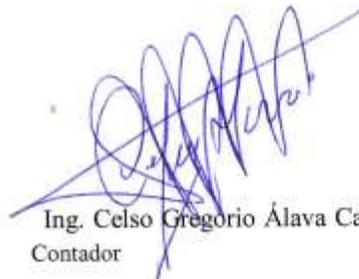
La compañía JAROBRI S.A; fue aprobada por resolución de la superintendencia de compañía con expediente No 148882, durante este tiempo aún no ha podido generar actividad económica la razón principal, aún no cuenta con el permiso de operación que lo otorga la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO. Por tal razón las notas relevantes de los estados financieros no reflejan movimiento trascendentales.

Sin embargo la participación de su accionista se refleja en el capital suscrito de \$2000.00 dólares con un valor por acción de \$1 por cada uno de ellos, y que se refleja en su balances de acuerdo a su estado, cabe indicar que la compañía durante el ejercicio del 2012 no modifico la participación accionaria, no generó Impuesto a la renta. Por lo tanto no se realizaron provisiones.

Por ser una compañía dedicada a la presentación de servicios de transporte las existencias de inventario de mercadería no tienen relevancia en su composición.

Portoviejo, Mayo 27/2013.


Sixto Eune Briones Ponce
Representante legal


Ing. Celso Gregorio Álava Castro
Contador

